

ACTA N° 28

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO ALTA MAR – CORPADE ALTA MAR

En la ciudad de Puerto Colombia, el día 21 de febrero de 2025, siendo las 8:30 a.m., se reunió la Asamblea General Extraordinaria de Miembros de la Corporación de Padres de Familia para el Desarrollo Educativo Alta Mar – Corpade Alta Mar, en sesión extraordinaria, de manera no presencial – virtual, previa convocatoria efectuada por el Presidente de su Junta Directiva, Doctor Armando Gómez Correa, mediante comunicación escrita del día 13 de febrero de 2025 enviada con la debida antelación a todos los Miembros de la Corporación, remitida a la dirección de correo electrónico registrada por cada uno de ellos, en los términos de lo autorizado por el Decreto 398 de 2020 y demás normas concordantes y según los estatutos y la ley, a la cual asistieron virtualmente o se hicieron representar, los siguientes miembros de la Corporación:

Asistieron virtualmente:

	MIEMBROS
1	CORPADE NACIONAL, representada por Armando Gómez Correa
2	ASPAEN, representada por Claudia Toscano Del Cairo
3	Luz María Palacio De Palis
4	Ricardo Véliz Barranco
5	Emilio Elmer Volpe Darling
6	Ana Karina Rodríguez Castellar
7	Juan Carlos Castro Dimuro
8	Oscar Lacouture Daza
9	Hernán Darío Quintero Castrillo
10	José Rafael Hoyos Arias
11	María Victoria Botero Corredor
12	Reinaldo Gómez Pérez
13	Harold Yesid Cañavera Gómez

Otorgan poder:

	MIEMBRO	OTORGA PODER A:
14	Dierk Schnabel	Harold Cañavera Gómez
15	Roberto Zabaraín Manco	Harold Cañavera Gómez
16	Mónica Bischoff Yamín	Harold Cañavera Gómez
17	Marta de la Espriella de Zabaraín	Harold Cañavera Gómez

Poderes que se adjuntan a la presente Acta.

No asistieron, ni otorgaron poder:

	MIEMBRO
18	Kenny Janeth Pion Taylor
19	Luis Eduardo Zambrano Valencia
20	Leonel Ospina Vásquez

Desarrollo

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Presidente informó que hacen parte de la Asamblea 20 miembros, todos los cuales fueron convocados y asistieron virtualmente y/o con poder 17, por lo tanto, hubo quórum para deliberar y decidir válidamente.

2. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL.

Fueron elegidos por unanimidad como Presidente de la reunión el Doctor Armando Gómez Correa, y como Secretaria la Doctora Claudia Alejandra Toscano del Cairo.

3. ELECCIÓN DE COMISIÓN PARA REVISION Y APROBACION DEL ACTA DE ESTA ASAMBLEA

Se aprobó por unanimidad a la Sra. María Victoria Botero Corredor y el Sr. Oscar Manuel Lacouture Daza para la revisión y aprobación de la presente acta.

4. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL PERIODO 2025-2027.

El presidente de la Asamblea General presentó a consideración tres firmas para la elección de Revisor Fiscal, junto con sus propuestas económicas:

CANDIDATO	GYG INVERLINE	CROWE COLOMBIA	BDO AUDIT
Total Honorarios Mensuales	\$300.000 + IVA	\$2.486.558 + IVA	\$208.333 + IVA
Total Honorarios Anuales	\$3.600.000 + IVA	\$29.838.696 + IVA	\$2.499.996 + IVA

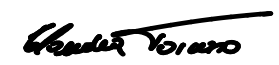
La Asamblea, después de estudiar la experiencia y propuestas de cada una de las firmas, aprobó por unanimidad el nombramiento como Revisor Fiscal de la Corporación, a la firma G&G INVERLINE C.P. S.A.S., con NIT. 830.089.656-5, por el periodo 2025-2027, con los honorarios propuestos.

Se deja constancia que durante toda la reunión se tuvo la continuidad del quórum necesario para el desarrollo de la presente Asamblea y para deliberar y decidir, de acuerdo con las normas legales aplicables. Así mismo, se deja constancia que se verificó la identidad de los participantes virtuales para garantizar que en efecto fueran los miembros de esta Asamblea.

Agotado el Orden del Día y siendo las 10:15 a.m., del 21 de febrero de 2025 se dio por terminada la sesión.



ARMANDO GÓMEZ CORREA
Presidente



CLAUDIA ALEJANDRA TOSCANO DEL CAIRO
Secretaria



MARIA VICTORIA BOTERO CORREDOR
Representante Legal

Comisión para aprobar el Acta:

Los suscritos María Victoria Botero Corredor y Oscar Manuel Lacouture Daza, en cumplimiento de Comisión conferida por la Asamblea General Extraordinaria de la CORPORACIÓN DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO ALTA MAR – CORPADE ALTA MAR, celebrada el día 21 de febrero de 2025, hacen constar que, una vez leída el Acta elaborada, contiene lo expuesto y decidido en esa reunión y en consecuencia le imparten su aprobación.

En constancia firman en la ciudad de Barranquilla a los veinticinco (25) días del mes de febrero de 2025.



MARIA VICTORIA BOTERO CORREDOR
Comisionado



OSCAR MANUEL LACOUTURE DAZA
Comisionado